

jueves, 21 de marzo de 2019

El bono social de luz trae una novedad muy necesaria para el ciudadano que se hizo efectiva el 1 de Enero de 2019.



[p://www.sanbartolomedelatorre.es/export/sites/sanbartolome/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias2015-12/bono-social-360x170.png](http://www.sanbartolomedelatorre.es/export/sites/sanbartolome/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias2015-12/bono-social-360x170.png)

El **bono social de luz** (<https://tarifasgasluz.com/faq/bono-social-electrico>) trae una novedad muy necesaria para el ciudadano que se hizo efectiva el 1 de Enero de 2019.

Todos los ciudadanos que sean beneficiarios de dicho bono van a disfrutar del **bono social térmico** o también conocido como **bono social de gas**.

Del mismo modo que en la electricidad esta ayuda trae descuentos para el ciudadano en la factura.

La propuesta esta llevada a cabo por el gobierno y consiste en un pago único en el primer trimestre del año siguiente, vía transferencia a las comunidades autónomas que es quien lo reparte.

El descuento variara según la zona climática donde se resida, **siendo un mínimo de 25 euros**.

No importa si se tiene o no calefacción ni que usan para calentarse, ya que esta ayuda va dirigida a todos los usuarios sin tener en cuenta si tienen bombona de butano (<https://bombonabutano.com/tipos/diferencias-tradicional-aluminio>), propano o cualquier otro tipo de combustible.

Para mas información:

<https://tarifaluzhora.es/info/bono-social-termico>

(<https://tarifaluzhora.es/info/bono-social-termico>)

<https://www.ocu.org/vivienda-y-energia/gas-luz/noticias/bono-social-termico> (

<https://www.ocu.org/vivienda-y-energia/gas-luz/noticias/bono-social-termico>)